

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**1464** *Resolución de 21 de enero de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Ayudantes, Archivos, Bibliotecas y Museos.*

En cumplimiento de lo previsto en la base 9.4 de la Resolución de 10 de junio de 2020 (BOE del 25 de junio) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes, Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, vista la propuesta del Tribunal Calificador, publicada la relación de aspirantes aprobados por Resolución Rectoral de 23 de noviembre de 2021 (BOE 2 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, este Rectorado en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes, Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a los aspirantes que se relacionan en el anexo I que se acompaña a esta Resolución, por orden de puntuación.

Segundo.

La toma de posesión como funcionarios de carrera se producirá en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, debiendo para ello presentarse en la Sección de PAS Funcionario; Bravo Murillo, 38, 5.ª planta, 28011 Madrid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 21 de enero de 2022.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.

#### ANEXO I

| DNI       | Apellidos y nombre                   |
|-----------|--------------------------------------|
| ***5060** | FRISUELOS BERBERÍA, LEIRE.           |
| ***8985** | SAINZ ROBLES, ANA LUISA.             |
| ***3371** | GARCÍA TEJEDOR, MARÍA DE LAS NIEVES. |
| ***2660** | SANTIAGO JIMÉNEZ, ANDRÉS.            |